

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-8185109-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 12-02-2013 17:29:33
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-137-CM13

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	A Sr (a) : Cristián Castro
DIRECCIÓN : Camino a Cerrillos Región Metropolitana de Santiago Melipilla 6929,Cerrillos	FONO : (56)(2) 5338414
RUT : 96.989.250-2	FAX : (56)(2) 5338415

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	NEUMATICOS PARA MINICARGADOR		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ	56-02-8185109-	DANIEGUT@HOTMAIL.COM
	OYARZUN		

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	4		(776662) NEUMÁTICO DE MAQUINARIA ARMOUR RG-500 10 16.5 780662	(776662) NEUMÁTICO DE MAQUINARIA ARMOUR RG-500 10 16.5 ; Código: ;Región : RM	129.719,00	0,00	0,00	518.876

Neto	\$ 518.876
Dcto.	\$ 15.566
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 503.310
19% IVA	\$ 95.629
Total	\$ 598.939

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 4 NEUMATICOS PARA MINI CARGADOR, SEGUN MEMORANDUM N°027 DE FECHA 08/02/2013 DE MOVILIZACION. DESPACHO ENBODEGA DE ASEO Y ORNATO, UBICADA EN EUGENIO JERIA N°682. MELIPILLA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>